



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAMIÑA

CERTIFICADO N° 026/2023

El Secretario Municipal y Ministro de Fe de la Municipalidad de Camiña, que suscribe, CERTIFICA:

QUE, en la sesión ordinaria N° 11 de fecha 20.04.2023, del Concejo Municipal de Camiña, no se pudo realizar la transmisión en vivo y grabación del concejo por motivos de fallas técnicas con los equipos.

Se extiende el presente certificado, para ser presentado la Dirección de Control.



ALEJANDRO GONZALEZ VEGA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAMIÑA

Camíña, 02 de mayo 2023.-